



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 FEB 2011	
Recibido.....	12:45 Hs.
Exp. N° 24864	F.P. ARI

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, informe en forma urgente:

1) Cual es el número de accidentes y cuantos de ellos fatales, derivados de relaciones laborales registrados entre el 01 de Enero de 2010 y 30 de Noviembre del mismo año en la provincia de Santa Fe.

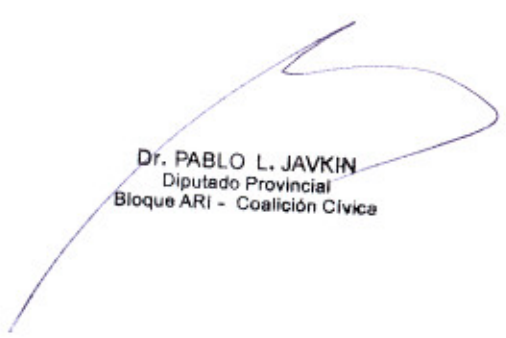
2) A que cifra asciende el número de víctimas "in itinere" en el mismo periodo.

3) De los incisos 1 y 2 cuantos corresponden a obreros de la construcción y cuantos sucedieron en la ciudad de Rosario.

4) Cual es el número de inspectores asignados para verificar el estado de las obras en construcción en la ciudad de Rosario y cual, según sus registros, es el número de obras habilitadas por el municipio de Rosario en el periodo 01/01/2010 y 30/11/2010.

5) Cual es el mecanismo por el cual la Municipalidad de Rosario informa al Ministerio de Trabajo de las obras habilitadas a fin de que los inspectores concurren a la misma.

6) En que fecha se ha efectuado la última campaña de prevención de accidentes laborales en la provincia de Santa Fe

  
Dr. PABLO L. JAVKIN  
Diputado Provincial  
Bloque ARI - Coalición Cívica



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Fundamentos**

**Señor Presidente:**

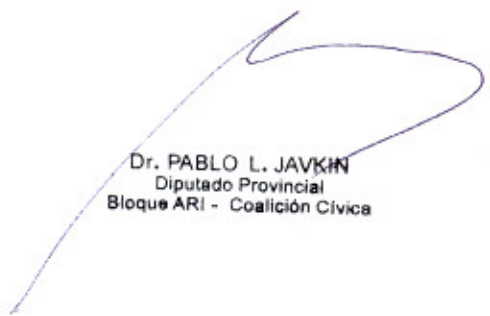
Este pedido de Informe se basa en las clausuras de público conocimiento efectuadas a obras en construcción en la ciudad de Rosario en los últimos días.

Se han registrado además numerosos casos de accidentes laborales durante el año 2010 ocasionando, en algunos casos, la muerte de los obreros.

Desde diversos sectores, Cámara Argentina de la Construcción, O.N.G. "Manos a la Obra", etc. se ha planteado la inquietud sobre esta problemática.

Que además en el sector de la construcción se ha aumentado considerablemente el número de obras a realizarse, con la consecuente preocupación de quienes lo integran a los fines de evitar futuros accidentes.

Que por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



Dr. PABLO L. JAVKIN  
Diputado Provincial  
Bloque ARI - Coalición Cívica